



489/2022, de 2 de agosto

## ACUERDO

Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos  
Servicio de Presupuestos y Compromisos Institucionales  
Nº Expte.: 00007/22

**Aprobar el expediente de transferencia de crédito 1/2022, por importe de 50.000,00 euros, para dotar de fondos la partida “Suministro Energía Eléctrica”, solicitado por el Instituto Foral de la Juventud.**

Por el Instituto Foral de la Juventud se solicita la tramitación de una transferencia de crédito por importe de 50.000,00 euros, con el fin de dotar de fondos la partida destino “71100.G/232752/22100750 Suministro Energía Eléctrica” para hacer frente al aumento del precio en el suministro de la energía eléctrica.

La partida origen de la transferencia, la “71100.G/232751/48000753 Programa Lurrikara”, presenta saldo excedentario que permite ser transferido.

Las citada modificación presupuestaria se ajusta a lo dispuesto en el Capítulo V del Título III de la Norma Foral 53/1992, de 18 de diciembre, de Régimen Económico y Presupuestario del Territorio Histórico de Álava, que regula el régimen general de los créditos presupuestarios y régimen de modificaciones y a lo dispuesto en el Título III de la Norma Foral 33/2021, de 21 de diciembre, de ejecución del Presupuesto del Territorio Histórico de Álava para el año 2022, que regula el régimen de créditos presupuestarios y sus modificaciones.

En su virtud, a propuesta de la Primera Teniente de Diputado General y Diputada Foral titular del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral, en sesión celebrada por el mismo, en el día de hoy,

## ACUERDO

Aprobar el expediente de transferencia de crédito 1/2022 del Presupuesto del Instituto Foral de la Juventud para el ejercicio 2022, por importe de cincuenta mil euros (50.000,00 euros), siendo la





partida destino la “71100.G/232752/22100750 Suministro Energía Eléctrica” y siendo la partida origen la “71100.G/232751/48000753 Programa Lurrikara”.

Vitoria-Gasteiz.

**Ramiro González Vicente**

Diputatu nagusia  
Diputado General

**Itziar Gonzalo de Zuazo**

Lehenengo diputatu nagusiordea eta Ogasun,  
Finantza eta Aurrekontu Saileko foru diputatua  
Primera Teniente de Diputado General y  
Diputada Foral de Hacienda, Finanzas y  
Presupuestos

**Eduardo López de Aguieta Díaz**

Finantza eta Aurrekontu zuzendaria  
Director de Finanzas y Presupuestos